

## Bases del Concurso de diseño de camisetas Semana Cultural 2019

### Objeto:

El presente concurso tiene como finalidad seleccionar un diseño para la próxima camiseta de la SEMANA CULTURAL ETSEM. El objetivo del concurso es el diseño de un dibujo o imagen para serigrafiar en las próximas camisetas del año 2019 de la escuela.

### Participantes:

Pueden participar todos los estudiantes que lo deseen independientemente de su curso, ya sea Grado, Doble Grado o Máster.

### Diseños:

Los participantes deberán ser los autores del diseño presentado. Cada participante puede presentar todos los diseños que desee siempre y cuando se trate de obras originales e inéditas y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen o concurso.

La composición y la temática serán libres, siempre que sea posible su posterior reproducción y esté enfocado al sector de la Edificación. El diseño puede estar creado en base a dibujos, imágenes, tipografías, palabras, frases, números o cualquier otro elemento gráfico.

El tamaño real máximo de la impresión en la camiseta ganadora será de un A4. El diseño deberá plantearse para ser impreso sobre una camiseta **a definir color** en su parte delantera (se valorará positivamente si el diseño se envía en PNG con fondo transparente).

### Forma de presentación:

Los diseños se enviarán por correo electrónico al correo [daetsem@gmail.com](mailto:daetsem@gmail.com) con el asunto "Concurso Camisetas Semana cultural 2019" y donde se escribirá los datos de contacto del participante (nombre y apellidos, número de teléfono y correo electrónico).

### Plazo de presentación:

Las obras a concurso se enviarán a DELEGACIÓN DE ALUMNOS antes del **20 de marzo de 2019 a las 18:00 horas**.

### Selección de ganadores:

El posible ganador será seleccionado de entre todos los participantes por un jurado asignado por la delegación de alumnos. El ganador se seleccionará en función de la calificación recibida. El ganador será notificado por correo electrónico tras la finalización de la votación. Si por cualquier motivo el ganador renunciara al premio, este pasará al siguiente clasificado.

### Premio:

El premio para el ganador del concurso será una camiseta con su diseño.

## Obligaciones de los participantes:

La presentación al concurso implica la autorización del autor a la divulgación de su trabajo por cualquier medio de comunicación, sin que ello suponga pérdida de la autoría de los diseños.

Delegación de Alumnos - Escuela Técnica Superior de Edificación (UPM) adquirirá en exclusiva todos los derechos de propiedad intelectual, inherentes al diseño finalista, y podrá proceder libremente a la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación del mismo, teniendo derecho a expresar la obra a través de cualquier medio o soporte, tangible o intangible, comprendiendo todas y cada una de las modalidades de explotación, incluyéndose los derechos de reproducción en cualquier soporte o formato, así como los derechos de distribución y comunicación pública de la obra, para su explotación comercial en todo el mundo. Queda incluida la emisión y transmisión online de las obras y su puesta a disposición a través de las redes digitales interactivas (Twitter, Instagram, etc.).

## Otras disposiciones:

Cualquier aspecto no previsto en estas bases, o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto a criterio del jurado.

La participación en el presente concurso implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado, que serán inapelables. La delegación de alumnos se reserva el derecho de admisión para aquellos trabajos que por su contenido puedan dar lugar a una doble interpretación o sean hirientes para algún miembro de la escuela.

## Atención a participantes:

Para cualquier duda o aclaración se pueden dirigir al número **91 336 75 82** o a través del correo electrónico **daetsem@gmail.com**.

## Protección de datos:

En cumplimiento de lo dispuesto en la RGPD del 25 de mayo del 2018 sobre Protección de Datos, le informamos que los datos personales proporcionados por Ud. serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, cuyo titular y responsable es la Delegación de Alumnos ETSEM, y cuya única finalidad es la de gestionar el presente concurso. Con la remisión de sus datos, UD. presta su consentimiento para que Delegación de Alumnos ETSEM, pueda llevar a cabo su tratamiento con dicha finalidad. Sus datos serán tratados con la máxima confidencialidad y serán destruidos al finalizar este concurso. Ud. podrá ejercer, en cualquier momento, su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos en los términos legalmente fijados.